



Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica de Filosofía UAZ

Licenciatura en Filosofía

Plan de estudios 2006

Indice

Indice	2
Presentación	3
1. Antecedentes.	4
1.1. El proyecto original de 1988	4
1.2. La etapa de 1989 a 1996.	4
1.3. La reforma anterior.	7
1.4. El plan de estudios actual (2006).	7
2. Programa de Licenciatura en Filosofía (Plan 2006)	14
2.1. Objetivo del Programa:	14
2.2. Objetivo del Plan de estudios:	14
2.3. Para el logro de lo anterior se requiere, por parte de los profesores de licenciatura:	15
2.4. Perfil de ingreso	15
2.5. Requisitos de Admisión.	16
2.6. Perfil de egreso.	16
2.7. . Seminarios de titulación y características de los ensayos monográficos	16
2.8. Para lograr todo lo anterior el nuevo plan de estudios se estructura a partir de este año (2006) de la siguiente forma:	17
2.9. Descripción de los semestres en la Licenciatura en Filosofía	19
2.10. Norma complementaria: Seminarios de titulación y características de los ensayos monográficos.	21
2.11. Anotaciones al programa de licenciatura en filosofía.	22
2.12. Descripción de los cursos:	22

Presentación

El año de 2006, entre los meses de mayo y junio, después de conocer los resultados de una evaluación externa (CIEES. 2004, entregada en 2005) y de haber valorado los resultados del plan de estudios en sus últimos cinco años de ejercicio del mismo, el cuerpo de profesores, consultadas las opiniones de estudiantes selectos actuales y egresados de la licenciatura, iniciamos una serie de reuniones de evaluación y planeación, para la reforma del plan de estudios.

Se distribuyeron copias de todos los planes anteriores, de los documentos CIEES existentes (1998 y 2004), de los planes de estudio de otras universidades y algunos documentos internos de la UAZ. Se estudió y definió el problema central de la calidad de la formación filosófica de licenciatura y la forma de lograrla, de los métodos de enseñanza y evaluación del aprendizaje, de los procesos de titulación y del ejercicio de la profesión de nuestros egresados, así como de los problemas que han enfrentado quienes han seguido estudios de posgrado en esta y otras instituciones.

El resultado final se construye siguiendo en lo fundamental el plan de 1999 y realizando algunos cambios en los cursos, su ordenación sucesiva, su coordinación sincrónica y valorando antes que nada los resultados esperados en el aprendizaje por parte de los alumnos. Se ratificaron los dos ejes centrales: disciplinas filosóficas e historia de la filosofía. A los cuales se suman otras líneas de formación: lógica y metodología, filosofía aplicada, formación instrumental para el estudio, la lectura, la escritura, la crítica y la enseñanza de la filosofía.

Se decidió que había que detallar y ampliar la enseñanza de la filosofía del siglo XX, se anticipa la formación instrumental al primer semestre y se recorren los seminarios de autor para ser sucesivos a los correspondientes de historia de la filosofía y no simultáneos. Se decidió compactar la enseñanza de lenguas clásicas en los primeros dos semestres. Se compacta también la historia de la filosofía en México a un sólo semestre. Se duplican los cursos de las disciplinas filosóficas centrales para obtener mayor extensión y profundidad. En breve: se buscó corregir y mejorar el plan de estudios de 1999.

El año de 1999 los profesores de filosofía de la Facultad de Humanidades realizaron la revisión de su plan de estudios de forma integral. Se propusieron no sólo conocer los problemas de la licenciatura en filosofía y resolverlos en modo pragmático y rápido, sino estudiar a fondo los problemas. El estudio fue colegiado y se realizó tanto sobre programa de filosofía en la Facultad y sus posibles desarrollos para los próximos años, como a partir de varias reflexiones elaboradas en torno a el proceso general de reforma de la institución, las evaluaciones externas realizadas al programa, pero sobre todo como resultante de la experiencia de trabajo acumulada en los mas de 15 años de existencia de la licenciatura y los múltiples diálogos entre colegas y con los estudiantes actuales y los egresados.

Una certeza se fue construyendo entre los integrantes docentes de la unidad de filosofía: debemos elaborar una propuesta completa pensando en los alumnos y su campo de trabajo, a la vez que en el posgrado y la investigación, así como en la extensión y el servicio social. Esta propuesta deberá tomar en cuenta la experiencia propia acumulada y reflexionada, los desarrollos similares de otras instituciones mexicanas y extranjeras, así como el posible futuro de la profesión en nuestra sociedad. Los problemas de los profesores deberían estar también presentes siempre, pero no podrían ser la guía de la propuesta.

Así es como se inicia el presente documento que pretende ser nuestra carta de presentación interna y externa. Invitamos a su lectura y a la crítica. Este escrito es resultado de un trabajo colectivo que no es del todo homogéneo pero sí académico y universitario.

1. Antecedentes.

1.1. El proyecto original de 1988

La Escuela de Humanidades, y desde 1993 hasta el año 2000, Facultad de Humanidades, nació para llenar un vacío en la Universidad Autónoma de Zacatecas. En efecto, no obstante que el anterior Instituto de Ciencias cumplía la misión de formar hombres fuertemente arraigados a los proyectos culturales de la ciudad y del Estado, esa tradición se truncó en gran parte con la creación de una universidad que preponderantemente se orientaba a la formación de profesionales diestros en el manejo de saberes científicos con vías a su aplicación práctica.

Con la creación de la Escuela de Humanidades se quiso atender específicamente a la necesidad humana de aprender aquellas disciplinas que cultivan tanto el pensamiento en sí, las diversas formas de expresión oral y escrita, así como el estudio de su historia. Por eso se diseñó una carrera de Humanidades con áreas terminales en filosofía, letras e historia.

La Escuela se abrió el 7 de septiembre de 1987 después de un tiempo de preparación del proyecto sancionado por una comisión de maestros de la UNAM. La Escuela nace dentro de un ambiente hostil pero se le asignan tres maestros, uno por cada área y se ve obligada a solicitar un espacio mínimo de trabajo en las instalaciones de la Escuela Secundaria de la UAZ. En horario sólo vespertino y con un primer acervo bibliográfico obtenido mediante selección de algunas obras que tenía en existencia la biblioteca central de la universidad. Entonces se cuenta con una secretaria y un bibliotecario. Fruto de su tiempo, entonces la Escuela surge en un momento histórico signado por grandes reclamos nacionales -y mundiales- de justicia social. Por ese motivo, el objetivo general de la Escuela se formuló con la intención de obtener humanistas que serían algo así como la conciencia del Pueblo y de Zacatecas.

En la estructuración de los planes de estudio se quiere entonces en 1987 ser originales e innovadores, pero se piden sugerencias a maestros de la UNAM y se cotejan programas de estudio de universidades extranjeras. Tres son las ideas generales que articulan los programas : 1, la de un conocimiento "interdisciplinario", 2, marcado por la particular visión de su enclave regional y 3, en gran parte auto gestionado.

1.2. La etapa de 1989 a 1996.

1.2.1. El plan 1990.

Durante el desarrollo del plan de estudios original se fueron presentando diversos problemas derivados en su mayoría de la falta de infraestructura material y organizacional en la universidad misma.

Otros problemas tenían que ver con las deficiencias en la forma de entender y operar la didáctica modular, las carencias y heterogeneidad en la formación previa de los alumnos y la falta de profesores en cantidad y calidad suficiente para su plena aplicación. Había quejas constantes de los alumnos por la repetición de temas y contenidos de los diferentes cursos, así como por la falta de profesores y cursos programados.

Poco a poco se fue buscando una adaptación del modelo a los límites institucionales percibidos y a las expectativas de los alumnos y así resultó el plan de estudios reformado el año de 1990. Este contenía un tronco común de dos años y tres áreas terminales de tres años cada una, divididos en semestres. Conservaba cuatro módulos en el primer año y el resto del programa se desarrollaba sobre la base de cursos generales y cursos para cada una de las salidas terminales. El segundo año del tronco común estaba constituido sobre la base de los apoyos instrumentales generales. La carrera

seguía siendo Licenciado en Humanidades con especialidad en filosofía. Había tres profesores de tiempo completo en filosofía y uno de medio tiempo.

El área terminal contenía seis cursos de historia de la filosofía y seis seminarios de autores según el desarrollo histórico. El primer par de semestres del área terminal contenía además los cursos de ontología y materias afines, el tercero y cuarto los de epistemología y ciencia, y el quinto y sexto los de ética y similares. Había sólo dos cursos de lógica y tres seminarios de tesis.

1.2.2. El plan 1991.

Los problemas que llevaron a cambiar este plan de estudios con el que egresó la primera generación fueron los relativos a la extensión del tronco común y las fallas del trabajo modular como se aplicó en la escuela. Se pedía la reducción del tronco común a un año y la extensión de la filosofía contemporánea. También se criticaban las repeticiones de temas a lo largo del plan de estudios. Se reformó el plan de estudios en una serie de asambleas con participación de estudiantes y profesores, mediante votaciones universales.

El resultado fue un plan con un año de tronco común con dos módulos y seis cursos instrumentales, seguido de cuatro años del área terminal en filosofía, ocho cursos de historia de la filosofía y ocho cursos de seminarios de autores. Tres cursos de lógica, ocho talleres de filosofía, dos cursos de introducción a las disciplinas filosóficas (ontología y epistemología; así como ética y estética). Tres cursos de filosofía aplicada (sociedad, ciencia y lenguaje) y dos seminarios de tesis.

Este plan se aplicó en forma retroactiva al grupo que había ingresado en el año de 1990 y su normalización significó una sobrecarga de trabajo para los pocos profesores existentes: cuatro profesores de tiempo completo y uno por horas clase. Las quejas principales eran por la excesiva presencia de un maestro con un mismo grupo y la poca pluralidad en la enseñanza. Las divagaciones en el desarrollo de los ocho talleres y sus contradicciones o falta de programas "ad hoc".

1.2.3 El plan 1993.

En 1992 se inició el desarrollo de la Maestría en Estudios Novohispanos que fue aprobada hasta el principio del año 1993 en el Consejo Universitario. La Facultad de Humanidades planteó la necesidad de una reforma de los planes de estudio de las licenciaturas, así como la posible separación del título terminal (licencia en filosofía) y en el caso de filosofía se seguía presentando el problema de la repetición entre los cursos históricos y los sistemáticos creando la impresión de redundancia y pérdida de tiempo. Faltaban más profesores y los que había daban en un mismo semestre todo tipo de cursos trabajando 20 ó 30 horas frente a grupo a la semana (faltaba también profundidad y especialización). Los profesores eran superficiales en la enseñanza y se tenían muchas horas frente a grupo en la semana. Se recurría con frecuencia entonces al método de repartir temas a los alumnos para que ellos mismos expusieran los cursos a lo largo del semestre.

Se trabajó dos semestres en dos caminos: revisión de los planes de estudio y contratación de nuevos profesores de tiempo completo. Se optó por dividir el plan de estudios en tres etapas: tronco común, etapa histórica y etapa sistemática contemporánea. Éstas permitían que salieran los alumnos desahogados en cualquier semestre con alguna parte de los estudios terminada. Esto daba también más coherencia a las cargas de trabajo de los profesores sabiendo que ya se trabajaba en dos turnos, uno matutino y otro vespertino.

Así se redujeron a cuatro los cursos de historia de la filosofía pero con el doble de horas frente a un grupo. Se redujo a sólo cuatro autores el número de seminarios y se escogieron: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant y Hegel. Se invirtió el orden de enseñanza de la lógica que desapareció del tronco

común y terminaba con el estudio de la historia de la misma. Se introdujo inglés obligatorio (lectura) conservando tres semestres de latín. A partir del séptimo semestre se iniciaba con el tema del conocimiento y la ciencia. El octavo estaba dedicado a la ética y política. El noveno a ontología y antropología. El décimo al seminario de tesis. Se introdujeron tres seminarios de filosofía contemporánea: fenomenología, marxismo y analítica. Los talleres de filosofía se redujeron a tres y se asignaron temas específicos: lectura, escritura y enseñanza.

Algunos de los resultados previstos se obtuvieron también por la integración entre 1993 y 1996 de cuatro nuevos profesores de tiempo completo y diversos orígenes académicos. Los profesores se fueron especializando y la enseñanza fue mas plural. Otros nuevos problemas aparecerían entonces con la atención simultánea al posgrado y a la licenciatura y por la progresiva separación de las tres licenciaturas que conlleva de alguna forma la renuncia al entendimiento entre humanistas.

1.2.4. Primera evaluación externa.

De 1996 a 1999 se han sucedido varios procesos en la Licenciatura en Filosofía donde los más visibles son las adecuaciones de los horarios y en forma paralela la concentración del alumnado en el turno matutino. La contratación de algunos egresados como profesores del programa y el desarrollo en colaboración del programa de Maestría en Humanidades, línea de formación docente.. En relación a otras instituciones es necesario hacer notar la vinculación a programas nacionales como el Promep y las evaluaciones de las CIEES. En este período (1997) se inició la ejecución de un convenio firmado con la Instituto de Investigaciones Filosóficas.

En los que se refiere a la Evaluación solicitada por la UAZ y la Facultad de Humanidades (FH) y realizada por Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) realizada los días 22 y 23 de octubre de 1998 es importante resaltar los siguiente: es muy de tenerse en cuenta el hecho de la presencia y permanencia de la licenciatura en filosofía y se nos recomienda mantenerla e incluso continuarla en estudio de posgrado y esto a pesar de la poca importancia que le da la UAZ, pues se nota una carencia en: inmuebles, biblioteca, equipo de cómputo, falta de apoyos tanto a profesores como alumnos.

En cuanto al plan de estudios, dice la evaluación, cumple en lo general con la formación indispensable para este nivel.

Se le hicieron las siguientes recomendaciones, que fueron tomadas en cuenta:

*Elaborar y dar a conocer el plan de desarrollo de programa de la licenciatura; y tal programa debería ser elaborado por el colectivo académico.

*Elaborar objetivos específicos en los planes de estudio y señalar los perfiles tanto de ingresos como de egresos.

*Que en la revisión del plan de estudios se analice la pertinencia o no del Tronco Común y su conveniente reducción a 4 años y además la posibilidad de ofrecer materias optativas.

*Que se defina adecuadamente los mecanismos de ingreso y promoción académica de los profesores de la Facultad y en particular los de la licenciatura en filosofía.

*Que se ofrezcan más posibilidades de titulación

*Que se ofrezcan programas de actualización académica tanto a profesores como alumnos.

1.3. La reforma anterior.

1.3.1. El plan 1999.

A partir de un proceso integral de revisión del plan de estudios de la licenciatura y su integración con un posgrado correspondiente, se propuso la licenciatura de filosofía llevar a cabo una reforma que tomara en cuenta el plan de estudios original así como sus sucesivas adaptaciones. La propuesta se caracterizó por los siguientes propósitos:

1. Participar en el desarrollo de la filosofía universal desde este enclave regional mediante la investigación pura y aplicada.
2. Participar en el proceso de difusión, divulgación y aplicación de la filosofía mediante publicaciones y actividades públicas así como procesos permanentes abiertos a la sociedad.
3. Participar en la formación de profesionales de la filosofía desde la licenciatura, hasta la maestría y el doctorado con al menos la misma calidad que otras instituciones equivalentes.
4. Participar en la formación de profesores de filosofía y en el desarrollo de materiales didácticos para ese objeto.
5. Participar en la renovación, apertura y reforma de la cultura regional y nacional con especial énfasis en los procesos de desarrollo de los derechos humanos, la democracia, las tradiciones intelectuales, el pensamiento libre y las ciencias y la tecnología.
6. Elaborar un proyecto estratégico de desarrollo del área de filosofía que si bien deberá ser mejorado y actualizado constantemente, contenga algunos lineamientos permanentes y estables.
7. Renovar el plan de estudios de la licenciatura (como se presenta mas adelante) y realizar una reforma de la docencia de la filosofía en el posgrado (MENH y MH-LFD) para atender al desarrollo deseable y posible aquí y ahora.

1.4. El plan de estudios actual (2006).

1.4.1. Antecedentes próximos.

El hecho que mas benefició al desarrollo del actual estado de cosas en la Unidad de Filosofía, fue la separación de la anterior Facultad de Humanidades en cuatro Unidades Académicas cada una con su director desde el año 2000. Si bien en este proceso lo que se vio mas perjudicado fue la planta docente tanto por el maltrato recibido durante varios años en la Facultad, como por fuga de profesores a otras universidades o bien a otras unidades académicas dentro de la misma universidad, donde tienen menores cargas de trabajo.

Pero la autonomía de decisiones ganada en este proceso permitió mejorar los criterios de trabajo y fomentar la docencia y la relación cercana con los profesores y estudiantes en la licenciatura y la maestría, atendiendo así los problemas rezagados durante años. Como por ejemplo: titulaciones de la licenciatura, proyectos vigentes de investigación, perfiles adecuados de los profesores, ambiente favorable de trabajo, retención de los alumnos mas allá del primer año.

El nuevo plan de estudios en ocho semestres y la nueva forma de titulación aunque inicialmente vistos con escepticismo por algunos profesores y estudiantes, ha logrado sus objetivos y mejorado sus-

tancialmente la titulación oportuna, siendo una minoría muy pequeña la de quienes deben esperar no mas de una año para terminar sus ensayos académicos para titulación.

La eliminación definitiva del tronco común es uno de los mayores éxitos del programa de licenciatura pues permite al estudiante desde el primer semestre ser introducido a sus estudios profesionales formales sin rodeos ni repeticiones de lo visto en preparatoria. Esto permite consolidar la retención de los estudiantes desde el primer año y hoy tenemos generaciones en el cuarto año de mas de 20 estudiantes, cuando con el anterior sistema estas se reducían a menos de 10 estudiantes. Y esto supera con mucho lo que sucedía anteriormente donde el tronco común promovía una competencia perversa entre los profesores de las diversas las profesiones por captar el mayor número de estudiantes para su profesión y excluía a muchos que se desalentaban por pasar un año mas perdiendo el tiempo en su formación profesional, pues lo percibían como una simple prolongación de las preparatorias.

La mejor selección de alumnos de nuevo ingreso ha permitido también que los grupos sean mas homogéneos y que se fomente el interés directo por la filosofía entre los estudiantes. La demanda de nuevo ingreso supera con mucho el límite en torno a 35 estudiantes que tenemos ahora. Esto permite desde un inicio seleccionar a quienes saben qué quieren estudiar y tiene los elementos necesarios para lograrlo.

1.4.2. Trabajo realizado.

Las sesiones de revisión del Plan de Estudios 1999, se iniciaron durante el semestre enero a julio de 2006, con al asistencia del pleno de profesores y una serie de diálogos y consultas con grupos de estudiantes y algunos alumnos y ex alumnos distinguidos, en lo particular. Se trabajó primero integrando un paquete de documentos que incluyeron los planes de estudios anteriores (tres), los planes de estudio de otras universidades similares, los documentos de evaluación de CIEES (dos), los datos estadísticos escolares pertinentes. Este paquete de documentos se entregó a todos los participantes en la revisión. Se programaron algunas sesiones compactas el mes de junio para concluir el proceso. Después se abrió la etapa de primera operación del nuevo plan y de redacción definitiva del presente documento para su posible aprobación definitiva en este mismo año 2006.

Se consideró en las reuniones previas a la revisión del Plan de estudios que era necesario tomar una decisión entre las alternativas existentes: o bien realizar una reforma general del plan de estudios 1999 o bien realizar sólo algunos cambios conservando en lo posible el plan de estudios 1999. Por unanimidad se optó por la segunda opción visto que los resultados han sido favorables a los estudiantes y a los profesores.

También los resultados del actual y único sistema de titulación se valoró en sus resultados y procedimientos y se estudiaron opciones al mismo. Se decidió por unanimidad conservarlo tal cual está, si acaso atendiendo el mayo número de estudiantes que llega ahora al séptimo semestre con mayor número de profesores encargados de los trabajos de titulación y fraccionar el curso correspondiente en varios sub grupos de no mas de 10 alumnos cada uno atendidos por un profesor cada uno de ellos, reglamentando en todo caso las opciones posibles para quienes reprueban estos cursos. Las otras formas de titulación sugeridas (alto promedio, tesis, memoria laboral, etc.) no se consideraron adecuadas por unanimidad para un programa de filosofía. Si no sabe escribir un alumno un par de ensayos como los que exige el actual programa, no debe titularse.

Las nuevas instalaciones han favorecido en lo posible mejores condiciones de estudio y grupos mejor integrados y coherentes. Lo cual es importante para el estudio de carreras minoritarias como la de

filosofía. Sólo una fuerte cohesión centrípeta interna que sea constante a lo largo de la carrera, permite resistir al estudiantes a las fuerzas externas que lo invitan a desertar y que intentan desprestigiar la carrera. Opiniones, comentarios, desprecios, silencios y demás formas de agresiones que pueden venir de diferentes ámbitos como el familiar, el laboral, pero también de ámbitos cercanos como las escuelas vecinas o desde otras profesiones, con frecuencia las llamadas liberales, dentro de la misma universidad,

La evaluación interna, sin embargo, también dejó notar algunos problemas que había que resolver, entre los cuales es necesario destacar los siguientes: la secuencia incorrecta de los cursos de historia de la filosofía y de los llamados seminarios de autores, la poca importancia dada a la historia de la filosofía del siglo XX en el plan actual, la breve duración de los cursos de las disciplinas filosóficas que no permitía pasar de una etapa de simple introducción, la mala ubicación de los cursos instrumentales de lectura y escritura de la filosofía, así como de los cursos de griego y latín, el contenido de la enseñanza de inglés que se había usado hasta entonces... Entre otros problemas. Pero también se notó que se dedicaban dos semestres a la filosofía en México, cuando bastaría uno. Que el tema de la didáctica de la filosofía podría ser unificado con filosofía de la educación y que había algunos cursos como antropología filosófica que deberían reformarse.

1.4.3 Evaluación externa.

Durante el último mes hábil del año 2004 se presentó el grupo evaluador de ANUIES llamado CIEES y en particular la Dra. Silvia Durán Payán y el Dr. Víctor Gerardo Rivas, como su colaborador. Ambos de la UNAM y BUAP. La Dra. Durán había estado presente en la evaluación del mismo programa realizada en 1998.

Esta evaluación no había sido solicitada por la Unidad de Filosofía, ni se había notificado de su presencia con suficiente anticipación para estar enterados de la misma y el actual director iniciaba su primer año a cargo de la Unidad en septiembre de 2004. En consecuencia se cumplió la vista en condiciones deficientes y además el resultado o informe de la misma fue entregado hasta septiembre de 2005, y se constató entonces que está plagado de errores y fallas en la comunicación, así como inconsistencias y repeticiones. Aún así, al iniciar el proceso de revisión del plan de estudios, se decidió por el pleno de profesores tomar en cuenta las "recomendaciones" en la medida de que tuvieran fundamento y pudieran ser aceptadas.

Las recomendaciones son las siguientes:

1. Rediseñar el plan de desarrollo para hacerlo viable en el corto plazo.
2. Incrementar el número de docentes-investigadores de tiempo completo a fin de reforzar a la actual planta docente, para que puedan proseguir su formación académica y/o desarrollar una actividad de investigación consistente.
3. Transparentar y mejorar los mecanismos de selección e ingreso de los docentes.
4. Establecer un mecanismo para favorecer la eficiencia de egreso.
5. Promover la titulación entre los estudiantes y los egresados para abatir los bajos índices en este rubro.
6. Mejorar los acervos especializados de la biblioteca de la unidad y del programa.
7. Propiciar la vinculación de la unidad con el resto de las universidades del país donde se impartan programas similares.

8. Es necesario establecer un programa de seguimiento de egresados.

Se consideraron prioridades en curso de aplicación las recomendaciones 4,5 y 6. Se acordó al mismo tiempo realizar las gestiones para resolver lo relativo a los puntos 2 y 3. Dejando en un segundo plano las recomendaciones 1, 7 y 8. Para reconsiderarlas en su momento una vez aprobado el presente plan de estudios.

1.5. La filosofía tarea humana universal

1.5.1. Definición y método.

Se acepta por tradición una definición etimológica que remite la filosofía al “amor a la sabiduría”, así como al estudio del saber llamado filosófico, investigación metódica de la verdad de las cosas, o bien un modo de vivir cerca de la sabiduría, o a partir de la razón. Sin embargo esta definición no basta para estructurar un plan de estudios o un programa de filosofía que incluya varios planes de estudio. Es necesario intentar ser mas precisos.

Dice el conocido divulgador de la filosofía F. Savater (“El jardín de las dudas” 1993 Barcelona. P. 192) que:

“ El filósofo quiere que se le respete por lo útil de sus razonamientos, no por lo oscuro; está convencido de que la tarea propiamente humana no es desentrañar el misterio del ser sino dominar a la naturaleza y ser justo y tolerante en la sociedad. En épocas lúgubres se llamo “filósofo” a quien se apartaba de los demás, renunciando a todos los bienes y comodidades para llevar una vida hirsuta. Pero nuestro filósofo no considera que este mundo sea un lugar de exilio; no cree estar en país enemigo; quiere gozar con sabia economía de los bienes que la naturaleza le ofrece; quiere obtener placer de los otros: y para obtenerlo, debe saber darlo. De modo que busca la mejor manera de convenir con aquellos entre quienes vive por azar o por elección . Los grandes de este mundo, a los que la disipación no deja tiempo para meditar, suelen ser feroces con aquellos a los que no consideran sus iguales; los que meditan poco o los que meditan mal son hostiles a todos, les rehuyen o los entristecen con sermones terroríficos: pero nuestro filósofo, que sabe distribuirse entre el retiro estudioso y el comercio con los demás, está lleno de humanidad. Prefiere instruir a ofuscar, pretende abrir los ojos a sus compañeros humanos pero no sacárselos.”

Pero a esta respuesta habría que avanzar con otra lectura de un filósofo contemporáneo académico también y mas bien dedicado a la filosofía de la ciencia C.U. Moulines (Pluralidad y recursión. 1991 Madrid p. 15ss) quien se pregunta : ¿ en qué consiste la filosofía? Dando la siguiente respuesta:

“Es un hecho muy peculiar que la filosofía sea la única disciplina (si así lo podemos designar) que hace esfuerzos extremados por cuestionarse a sí misma. En la filosofía la pregunta “¿Qué es la filosofía?” juega un papel absolutamente central. Incluso cuando no se le plantea explícitamente, el filosofante la tiene siempre presente en el trasfondo de su actividad y sabe que es necesario tomar posición frente a ella.

“Ahora bien, en el fondo no deberíamos asombrarnos por esta peculiaridad de nuestra disciplina, pues una propiedad esencial de la filosofía consiste justamente en que se contiene a si misma

como objeto de investigación; Esta situación algo incómoda, incluso paradójica, proviene, a su vez, del hecho de que la filosofía puede caracterizarse como aquella actividad intelectual que consiste en un pensamiento generalizada e ilimitadamente recursivo en todas sus direcciones. La filosofía es, por naturaleza y desde el principio, también filosofía de la filosofía.

“Ahora bien, al caracterizar la filosofía como pensamiento generalizada e ilimitadamente recursivo, decimos aún muy poco sobre su naturaleza.

“¿“Qué es la filosofía?”” Para contestar esta pregunta en primer lugar, hay que indicar al sentido de la pregunta a la medida de lo posible (lo cual es algo que ya hemos iniciado); en segundo lugar, hay que elaborar el contenido de la respuesta de la manera más diferenciada y fundamentada posible; y, en tercer lugar, hay que sacar las consecuencias pertinentes. Esto constituye de hecho el patrón dialéctico básico de todo filosofar. Empezamos con una pregunta supuestamente sencilla de la forma “¿Qué es X?”. A esta pregunta no se le da de inmediato una respuesta, sino que primero se intenta explicar exactamente su sentido. Esta tarea resulta ser con frecuencia muy laboriosa; algunos filósofos incluso dedicaron toda su actividad filosófica meramente a dar ese primer paso de los planteamientos filosóficos de manera satisfactoria. Otros filósofos son más valerosos, o quizás más imprudentes, y más pronto o más tarde, cuando consideran que la pregunta de partida ya ha sido lo bastante aclarada, dan el paso subsiguiente y proporcionan una respuesta del tipo: “X es A, o B o C,...”. A veces, la respuesta también puede ser: “No tiene sentido que te preguntes que es X, pues no hay ningún X”. O también: “La respuesta a esta pregunta no te corresponde a ti, sino a los físicos o a los psicólogos o a los historiadores, o a quien sea, pero no a un filósofo como tal”. Más frecuentemente, el esquema de respuesta “X es A” consiste en realidad en un tratado de varios centenares de páginas o incluso en toda una disciplina filosófica. A la pregunta “¿Qué es la identidad?”, Frege dio una respuesta que condujo a una teoría semántica muy compleja, sobre la cual, cien años después, se han publicado decenas de libros y centenares de artículos. Asimismo, el intento de dar una respuesta detallada a la pregunta “¿Qué es la ciencia?” ha fundado en nuestro siglo una disciplina filosófica floreciente y muy ramificada: la filosofía de la ciencia. En fin, también la pregunta “¿Qué es la filosofía?” ha llevado a una disciplina filosófica bien desarrollada: la metafilosofía. (Existe incluso una revista especializada que lleva este título).

“El método pues de la filosofía, la disciplina universitaria mas antigua, consiste por lo general en plantear preguntas o problemas en forma de preguntas, para luego estudiar las posibles respuestas, y los argumentos a favor de alguna o algunas de ellas y finalmente sacar conclusiones o aplicaciones que a su vez pueden ser nuevos problemas o preguntas.

“De esta forma se cumplen las tareas principales de la filosofía que han sido al menos las siguientes:

- a) La tarea histórica: ha sido la generadora de nuevas disciplinas.
- b) La tarea sistemática: ha sido la constructora de visiones del mundo mas o menos sistemáticas y abarcadoras.
- c) La función crítica : consiste en el análisis y evaluación de todos los presupuestos, contenidos y consecuencias de todas las formas de la cultura humana.
- d) La función progresiva: consiste a su vez en hacer crecer el saber humano apreciado por su claridad, novedad, precisión, sistematicidad, , extensión, apertura, profundidad y productividad.

“La filosofía es entonces un saber, pero también puede ser entendida como un modo de vida que fomenta la democracia mediante la práctica de una apertura incluyente, diálogo permanente, respeto universal entre los hombres.”

Las disciplinas filosóficas centrales son la ontología, la epistemología y la ética, además de la historia de la filosofía. La historia de la filosofía es el tronco de la formación filosófica pues sin una erudición básica general desde sus orígenes hasta el presente es imposible estudiar alguna disciplina filosófica particular. La historia universal de la filosofía ocupa seis semestres del programa de licenciatura. La filosofía en México dos semestres adicionales. Las disciplinas filosóficas se presentan distribuidas a lo largo de todo el plan de estudios. La filosofía aplicada debe recuperar en el plan actual una presencia que había perdido en el plan 1993.

Si bien es necesario saber lógica contemporánea para aprender filosofía, así también es importante poseer una cultura científica, tecnológica, social y artística más que mediana.

Las lenguas clásicas como el griego y el latín merecen un estudio introductorio que permita realizar traducciones elementales. El inglés u otra lengua moderna pasa de ser una materia integrada en el plan de estudios, a ser un requisito para titulación. La computación se supone aprendida en los estudios previos.

1.5.2. El acento regional.

No es posible hacer filosofía o cualquier otro estudio que incluya en su objeto al hombre, sin tomar en cuenta el contexto local abierto a la región, a la nación y al universo. No sólo es una circunstancia obligada o necesaria que tomar en cuenta. Es un punto de vista ante el mundo que también es parte de la humanidad.

Es obvio que el compromiso regional no debe llevar a deformaciones etnológicas, tradicionalistas, o abiertamente conservadoras. Hay que atender a la historia del pensamiento y a las diversas formas de presencia filosófica en la región y la nación. La investigación en particular tiene la tarea de crear la fuentes para esa historia, de desarrollar los estudios monográficos y generales. Establecer los marcos más generales de interpretación y estudio de la historia de la filosofía.

A la vez será necesario avanzar en el estudio y la crítica a la cultura actual. Sus valores y sus limitaciones. El estudio de las identidades colectivas es un gran campo abierto para el investigador. La docencia y la extensión no deben quedar al margen de esta perspectiva. Pero sobre todo esta perspectiva debe llevarnos al ejercicio activo de la pluralidad, del diálogo racional, del respeto por las ideas y las personas, como una actividad ejemplar universitaria ante el entorno.

1.5.3. La extensión, la difusión y la vinculación de la filosofía.

Estas actividades deberán ocupar un lugar destacado en los proyectos inmediatos. Podrán establecerse programas específicos orientados a revalorar la filosofía en la región como un saber que tiene que ver con los temas más vitales y cotidianos. Programas que permitan aplicar la filosofía en proyectos de intervención social y cultural para favorecer el cambio y la apertura del pensamiento. Lo mismo que establecer asociaciones múltiples con instituciones, individuos y organizaciones sociales y estatales para formar parte de procesos orientados a tareas eficaces regionales. En particular la vinculación con otras universidades e instituciones de enseñanza superior, públicas o privadas, será parte de un proceso de apertura regional para el desarrollo de la filosofía.

1.5.4. La investigación y su desarrollo posible.

Los programas formales de filosofía deberán iniciar el desarrollo de programas de investigación y grupos de investigadores, para darles carácter institucional a los mismos, vinculando a alumnos destacados y desarrollando el posgrado para la formación de profesores y de investigadores.

Las líneas de investigación tradicionales en esta unidad son cinco: historia de la filosofía, filosofía del conocimiento, ética, ontología y estudios mexicanos y novohispanos.

Estas podrán ampliarse y consolidarse a la vez. Para ello es necesario sumar mas profesores con perfil y formación doctoral. Estos no podrán ser reclutados sólo entre los mejores ex alumnos, sino atraídos y contratados desde otras instituciones prestigiadas nacionales o extranjeras.

Los intercambios de investigadores deben ser favorecidos. Las estancias sabáticas serían un medio para ello. Los profesores e investigadores invitados pueden ser parte de los programas de cada semestre.

La actividad de investigación debe estar orientada a la docencia, de forma que no se concibe un investigador si no está participando en las actividades ordinarias de la licenciatura y el posgrado, y también la investigación debe estar orientada a la publicación de sus resultados. Esto en revistas propias o ajenas especializadas o en los actos para tal efecto (congresos, coloquios, encuentros, etc.)

1.5.5. La enseñanza de la filosofía.

Al campo de la enseñanza le corresponde proporcionar el conjunto de elementos filosóficos fundamentales que faciliten una adecuada preparación profesional frente a las existencias y retos planteados en el nivel de enseñanza superior y de investigación o producción de conocimiento. Formar profesionales de la filosofía no es un reto pequeño hoy en día. Los egresados de estos programas serán profesores en los programas de enseñanza media superior principalmente, con habilidades para la docencia y la difusión de la filosofía. Deben estimar la investigación filosófica como propia y prepararse en el posgrado para realizarla.

1.5.6. Programa de Posgrado

Este nivel de estudios se divide fundamentalmente en maestría y doctorado. Ambos forman parte del proyecto original de 1988 de la entonces Escuela de Humanidades.

La maestría se orienta tanto a la formación de profesores como a la de investigadores. Ambas tareas deben confluir armónicamente en ella. Hasta la fecha el área de filosofía ha jugado un papel central en el desarrollo de las Maestrías en Estudios Novohispanos , después llamada Maestría en Estudios de filosofía en México y que evolución hasta la actual Maestría en Filosofía (2005) . El reto ahora es su desarrollo específico y consolidación como un programa integrado de investigación y docencia y abierto hacia el doctorado.

El doctorado es el nivel de estudios universitarios que forma específicamente investigadores. Supone la formación de programas y cuerpos académicos estables y productivos. No se puede poner por delante el programa de estudios y después formar el grupo de investigadores. Debe además ser un proyecto integrador con la infraestructura adecuada y la inversión necesaria para su pleno desarrollo.

1.5.7. La educación continua.

Este tipo de enseñanza esta orientada a la actualización y especialización de los egresados de cualquier nivel de estudios, pero sobre todo a los egresados de la licenciatura. Debe llegar a ofrecer cursos diversos de temas actuales mediante la impartición de conferencias, seminarios, cursillos o programas completos de formación en alguna sola de las disciplinas filosóficas.

Este tipo de enseñanza no se ha establecido aún en filosofía.

1.5.8. Los egresados.

Todo programa de enseñanza de filosofía debe construir no sólo un programa de auto evaluación mediante el seguimiento de los egresados y su vinculación efectiva con ellos, sino que debe fomentar la renovación de su tradición docente mediante el fomento de programas de becas en otras instituciones y en esta misma, para su desarrollo posterior. Los convenios con la UNAM y la UAM pueden ser instrumentos orientados a que los egresados de nuestra licenciatura o nuestras maestrías continúen sus estudios y tomen distancia frente a las limitaciones locales.

2. Programa de Licenciatura en Filosofía (Plan 2006)

La enseñanza de la filosofía en la licenciatura debe conducir al logro del objetivo general y de los objetivos de licenciatura de manera que tanto los programas generales como los particulares de cada una de las asignaturas y de las actividades extra curriculares capaciten a los alumnos para dominar los temas filosóficos universales y comprender las tradiciones filosóficas contemporáneas y la problemática de la vida y el mundo actual, a fin de que puedan integrarse en algún campo propio de trabajo profesional y en el desarrollo de programas de docencia, investigación y difusión propios de la filosofía.

2.1. Objetivo del Programa:

El objetivo fundamental de este programa de Licenciatura en Filosofía, es formar licenciados en filosofía que realicen labores docentes en el nivel medio superior y superior en su caso, o colaboren en programas de investigación para iniciar su formación en posgrado, tanto en la UAZ como en otros programas que ofrecen universidades nacionales y extranjeras.

2.2. Objetivo del Plan de estudios:

El objetivo principal de la Licenciatura en Filosofía es capacitar al alumno en los temas filosóficos universales y a comprender la problemática de la vida y mundo actuales a través de la filosofía, de modo que al recibir el grado posea los conocimientos y las destrezas necesarias para ejercer la docencia y haya desarrollado las capacidades básicas para la investigación así como la difusión.

El egresado de licenciatura tendrá:

- a) La formación para participar en la enseñanza de la filosofía vinculada del contexto institucional, e histórico cultural del cual forma parte, y a las necesidades de desarrollo de la enseñanza de la filosofía en el nivel medio superior y superior en la región. Sin embargo debe ser consciente a la vez, de que puede y deberá trascender sus limitaciones sin subordinarse a la herencia cultural local, sino abriéndose a la universalidad del pensamiento humano.
- b) La capacidad de análisis teórico y de valoración reflexiva de los acontecimientos que se le presenten en la vida personal, académica, social y política. Sobre todo deberá de ser capaz de intervenir activamente en la comunidad intelectual regional.
- c) La capacidad para manejar y utilizar en forma crítica y creativa la información básica de diferentes lenguajes y discursos filosóficos.
- d) La conciencia de que la filosofía ayuda a la emancipación del individuo y le concede un mayor dominio de la realidad al darle la capacidad de transformarla.

- e) Una formación para el diálogo racional y la escritura académica, así como habilidades para la divulgación y difusión de la filosofía.
- f) Una actitud filosófica ante la vida, la sociedad y la cultura, que integre pensamiento y práctica, individuo y sociedad.
- g) Un interés por los problemas del país y disposición para colaborar en la solución de sus retos presentes y futuros.
- h) Los conocimientos metodológicos medios, que le permitan continuar con estudios de posgrado e investigación.
- i) Una actitud profesional, científica y social responsable.

2.3. Para el logro de lo anterior se requiere, por parte de los profesores de licenciatura:

- A) Una forma colegiada de trabajo académico en todas sus dimensiones.
- B) Una adecuada planeación y una evaluación continua del proceso enseñanza aprendizaje.
- C) Propiciar la participación activa de los alumnos en la construcción de conocimiento.
- D) Promover a los estudiantes en el desarrollo de habilidades intelectuales que les permitan acceder a la investigación y a la superación personal y profesional.
- E) Contribuir a la formación de valores, actitudes y hábitos profesionales en los estudiantes.
- F) Animar la reflexión y la autocrítica para un continuo mejoramiento personal y académico.
- E) Acompañar y ofrecer tutoría continua, tanto en los trabajos académicos correspondientes a las asignaturas que se imparten, así como en trabajos de investigación.
- F) Además ser conscientes de la necesidad en la enseñanza superior, de que los profesores cumplan la función de orientar académicamente el proceso educativo al seleccionar e incorporar los conocimientos teóricos y prácticos más relevantes en el campo de la filosofía. Idear, desarrollar e implantar los planes de estudio y mejorar los métodos de su práctica docente es también tarea de la enseñanza.

2.4. Perfil de ingreso

Se realizará en las formas establecidas por la Unidad Académica de Filosofía, que deberá considerar al menos los siguientes elementos para seleccionar a los aspirantes que serán aceptados:

- 1) Capacidad de lectura y escritura, así como comprensión de textos complejos.
- 2) Interés en temas abstractos.
- 3) Coherencia al expresar sus ideas.
- 4) Disponibilidad de tiempo.
- 5) No estar inscrito en otro programa.

6) Idea clara de los fines de la profesión, el mercado de trabajo y de los contenidos del plan de estudios.

7) Haber terminado un bachillerato general. Áreas: humanidades, ciencias sociales y administración, ciencias básicas y ciencias de la salud. (no se aceptan bachilleratos en tecnología) Promedio mínimo 8.00.

8) Gozar de buena salud física y mental.

2.5. Requisitos de Admisión.

Se realizará en las formas establecidas por la UAZ, existiendo una entrevista previa con dos profesores del área de filosofía para orientación de los solicitantes según perfil y estudios previos.

Se evaluará: capacidad de lectura y comprensión, interés en temas abstractos, coherencia al expresar sus ideas, salud física y mental, disponibilidad de tiempo, no estar inscrito en otro programa, pero sobre todo una idea clara de los fines de la profesión, el mercado de trabajo y de los contenidos del plan de estudios.

2.6. Perfil de egreso.

Los licenciados en filosofía de la UAZ, tendrán las capacidades para:

1. Ser profesor del nivel medio superior y superior en los cursos de filosofía, historia de la filosofía y lógica.
2. Iniciar su formación de posgrado en cualquier programa de filosofía.
3. Colaborar en proyectos y programas de investigación filosófica.
4. Analizar los discursos filosóficos, científicos e ideológicos contemporáneos con el objeto de explicarlos y dar cuenta de sus supuestos epistemológicos, éticos y ontológicos.
5. Participar en la vida social y cultural actual con alto sentido ético, crítico y creativo.
6. Participar en procesos educativos y políticos con claridad de objetivos y con habilidad en los métodos de planeación, ejecución y evaluación de la acción humana.
7. Ofrecer un coherente apoyo metodológico, de racionalidad comunicativa e instrumental a cualquier actividad en que participe.
8. Ofrecer suficiente claridad argumentativa y deductiva en los textos que elabore.
9. Colaborar en campos de trabajo multidisciplinarios con un correcto arbitraje epistemológico.
10. Ofrecer posibilidades críticas a la sociedad contemporánea en el campo de la ética y la política.

2.7. . Seminarios de titulación y características de los ensayos monográficos

Con el objeto de complementar la formación del estudiante de la licenciatura en filosofía se han propuesto dos seminarios de titulación en los semestres séptimo y octavo del plan de estudio 1999.

Esta reforma tiene por objeto complementar la formación del alumno y estimular su aprendizaje para elaborar ensayos filosóficos y síntesis propias fundadas y documentadas.

Así mismo es importante evitar las deformaciones a las que ha conducido el actual sistema de tesis que van desde escritos triviales y sin contenido académico, hasta el extremo del fraude o simulación por copia o elaboración ajena al alumno, pasando por los problemas derivados de los costos altos del proceso y en la mayoría de los casos varios años para esperar la titulación por tesis.

- Para instrumentar esta única forma de titulación se propone una reglamentación de titulación del programa en este mismo plan de estudios que contiene los siguientes elementos:

En cada uno de los seminarios de titulación cada alumno deberá producir al final del semestre un escrito entre 25 y 30 cuartillas escritas con medios mecánicos o electrónicos, hecho exclusivamente para el caso, inédito y formulado con argumentos, aparato crítico, buena ortografía, bien presentado, bien redactado, conforme a un método filosófico explícito, que tenga conclusiones explícitas y bajo la supervisión directa de uno de los profesores de base y tiempo completo adscritos al programa.

El contenido del escrito será una monografía filosófica sobre un tema filosófico, diferente para cada semestre, previamente delimitado y aprobado por el titular del seminario de titulación y en su caso el asesor. El tema podrá ser inducido al alumno omiso si fuera necesario. No podrá ser tema de la misma ni un solo autor, ni un solo libro, ni un texto escolar. El alumno deberá aceptar la asesoría o tutela cercana asignada y deberá además a la mitad del semestre correspondiente haber presentado al menos un resumen de cinco cuartillas para su aprobación previa.

Una vez terminado el semestre las monografías serán evaluadas y corregidas por el titular del seminario y dos maestros que se sumarán para tal efecto escogidos siempre de entre los profesores de base del programa. Una vez hechas las correcciones pertinentes será aprobado para su lectura pública (integral o parcial) en una sesión especial y en su caso para su publicación. Las sesiones públicas se verificarán al final de cada semestre antes del periodo vacacional. Para quienes no cumplan en tiempo y forma con esta obligación habrá que esperar un semestre a la ocurrencia de otra sesión similar.

La presentación pública se cumplirá con la presencia del pleno de profesores y alumnos del programa y permitirá completar la calificación del seminario (5 puntos del semestre y 5 puntos de la presentación). La reprobación del seminario significará la necesaria nueva elaboración del escrito hasta que le sea dado el visto bueno para su presentación pública.

2.8. Para lograr todo lo anterior el nuevo plan de estudios se estructura a partir de este año (2006) de la siguiente forma:

1. Eje de Historia de la Filosofía	Horas Aula por semana: sub total: 70
1.1 Historia de la filosofía griega	5
1.2 Historia de la filosofía romana	5
1.3 Historia de la filosofía medieval	5
1.4 Historia de la filosofía moderna	5
1.5 Historia de la filosofía del siglo XIX	5
1.6 Historia de la filosofía del siglo XX- I: Fenomenología	5
1.7 Historia de la filosofía del siglo XX-II: Analítica	5

1.8 <i>Historia de la filosofía del siglo XX-III: Tradición crítica</i>	5
1.9 <i>Historia de la filosofía en México</i>	5
1.10 <i>Textos Filosóficos. Platón.</i>	5
1.11 <i>Textos Filosóficos. Aristóteles</i>	5
1.12 <i>Textos Filosóficos. Medievales</i>	5
1.13 <i>Textos Filosóficos. Modernos</i>	5
1.14 <i>Textos Filosóficos. Siglos XVIII-XIX</i>	5
2. <i>Eje Disciplinas filosóficas</i>	<i>Horas aula por semana: sub total: 35</i>
2.1 <i>Filosofía del conocimiento I</i>	5
2.2 <i>Filosofía del conocimiento II</i>	5
2.3 <i>Ontología I</i>	5
2.4 <i>Ontología II</i>	5
2.5 <i>Ética I</i>	5
2.6 <i>Ética II</i>	5
2.7 <i>Estética</i>	5
3. <i>Eje Filosofía Aplicada</i>	<i>Horas aula por semana: sub total: 46</i>
3.1 <i>Filosofía de la ciencia I</i>	5
3.2 <i>Filosofía de la ciencia II</i>	5
3.3 <i>Filosofía del lenguaje</i>	5
3.4 <i>Filosofía de la religión</i>	5
3.5 <i>Filosofía y Educación</i>	5
3.6 <i>Filosofía de la historia</i>	5
3.7 <i>Filosofía política y del derecho</i>	5
3.8 <i>Filosofía del sujeto y la mente</i>	5
3.9 <i>Taller de crítica cultural en México</i>	3
3.10 <i>Taller de crítica social en México</i>	3
4. <i>Eje de Lógica y metodología</i>	<i>Horas aula por semana: sub total: 35</i>

4.1 <i>Lógica de enunciados</i>	5
4.2 <i>Lógica de predicados</i>	5
4.3 <i>Historia de la lógica</i>	5
4.4 <i>Metodología filosófica</i>	5
4.5 <i>Elaboración de textos filosóficos</i>	5
4.6 <i>Seminario de titulación I</i>	5
4.7 <i>Seminario de titulación II</i>	5
5. <i>Eje de formación complementaria</i>	<i>Horas aula por semana: sub total 10</i>
5.1 <i>Traducción del griego.</i>	5
5.2 <i>Traducción del latín.</i>	5
5.3 <i>Taller de traducción de inglés. Elemental.</i>	5 . <i>Optativa</i>
5.4. <i>Taller de traducción de inglés. Intermedio.</i>	5. <i>Optativa</i>
5.5. <i>Taller de traducción de inglés. Avanzado.</i>	5. <i>Optativa.</i>

2.9. Descripción de los semestres en la Licenciatura en Filosofía

Período:	Horas aula por semana:
Primer semestre:	25 horas semana.
Historia de la filosofía griega.	5
Lógica de enunciados.	5
Metodología filosófica.	5
Lectura y escritura filosófica	5
Traducción del Griego	5
Segundo semestre:	25 horas semana.
Historia de la filosofía romana.	5
Textos Filosóficos: Platón	5
Lógica de predicados.	5

Filosofía del conocimiento I	5	
Traducción del Latín	5	
Tercer semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía medieval.	5	
Textos filosóficos. Aristóteles	5	
Historia de la lógica	5	
Filosofía del conocimiento II	5	
Ética I	5	
Cuarto semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía moderna	5	
Textos filosóficos. Medievales	5	
Ontología I	5	
Ética II	5	
Filosofía de la Ciencia I	5	
Quinto semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía: siglo XIX	5	
Textos Filosóficos: Modernos	5	
Ontología II	5	
Filosofía de la ciencia II	5	
Filosofía del lenguaje	5	
Sexto semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía: siglo XX-I: Fenomenología.	5	
Historia de la filosofía: siglo XX-II: Analítica	5	
Historia de la filosofía: siglo XX-III: Tradición crítica	5	
Textos filosóficos: siglo XVIII-XIX.	5	
Estética	5	

Séptimo semestre:	23 horas semana.
Historia de la Filosofía en México.	5
Seminario de titulación I	5
Filosofía de la religión	5
Filosofía y educación	5
Taller de crítica cultural en México	3
Octavo semestre:	23 horas semana.
Filosofía de la Historia.	5
Seminario de titulación 2	5
Filosofía del sujeto y la mente	5
Filosofía política y del derecho	5
Taller de crítica social en México	3

Totales: 6 semestres con 25 horas, mas 2 semestres con 23 horas por semana cada uno, distribuidos en 38 cursos de 5 horas por semana cada uno y 2 talleres de 3 horas por semana cada uno, que hacen un gran total de: 184 horas aula. Por ocho semestres de quince semanas : 2,760 horas aula en el plan de estudios.

El orden en que están presentados los cursos de cada una de las líneas indica una secuencia recomendada, aunque no obligatoria para el caso de alumnos irregulares o con revalidaciones.

2.10. Norma complementaria: Seminarios de titulación y características de los ensayos monográficos.

Con el objeto de complementar la formación del estudiante de la licenciatura en filosofía se han propuesto dos seminarios de titulación en los semestres séptimo y octavo del plan de estudio 1999.

Esta forma de titulación tiene por objeto complementar la formación del alumno y estimular su aprendizaje para elaborar ensayos filosóficos y síntesis propias fundadas y documentadas.

Así mismo es importante evitar las deformaciones a las que ha conducido el actual sistema de tesis que van desde escritos triviales y sin contenido académico, hasta el extremo del fraude o simulación por copia o elaboración ajena al alumno, pasando por los problemas derivados de los costos altos del proceso y en la mayoría de los casos varios años para esperar la titulación por tesis.

Para instrumentar esta única forma de titulación se propone a continuación una reglamentación de titulación del programa que contiene los siguientes elementos:

En cada uno de los seminarios de titulación cada alumno deberá producir al final del semestre un escrito entre 25 y 30 cuartillas escritas con medios mecánicos o electrónicos, hecho exclusivamente pa-

ra el caso, inédito y formulado con argumentos, aparato crítico, buena ortografía, bien presentado, bien redactado, conforme a un método filosófico explícito, que tenga conclusiones explícitas y bajo la supervisión directa de uno de los profesores de base y tiempo completo adscritos al programa.

El contenido del escrito será una monografía filosófica sobre un tema filosófico, diferente para cada semestre, previamente delimitado y aprobado por el titular del seminario de titulación y en su caso el asesor. El tema podrá ser inducido al alumno omiso si fuera necesario. No podrá ser tema de la misma ni un solo autor, ni un solo libro, ni un texto escolar. El alumno deberá aceptar la asesoría o tutela cercana asignada y deberá además a la mitad del semestre correspondiente haber presentado al menos un resumen de cinco cuartillas para su aprobación previa.

Una vez terminado el semestre las monografías serán evaluadas y corregidas por el titular del seminario y dos maestros que se sumarán para tal efecto escogidos siempre de entre los profesores de base del programa. Una vez hechas las correcciones pertinentes será aprobado para su lectura pública (integral o parcial) en una sesión especial y en su caso para su publicación. Las sesiones públicas se verificarán al final de cada semestre antes del periodo vacacional. Para quienes no cumplan en tiempo y forma con esta obligación habrá que esperar un semestre a la ocurrencia de otra sesión similar.

La presentación pública se cumplirá con la presencia del pleno de profesores de carrera y con la asistencia voluntaria de alumnos del programa y permitirá completar la calificación del seminario (5 puntos del semestre y 5 puntos de la presentación). La reprobación y/ o omisión de presentación pública, del seminario significará la necesaria nueva elaboración del escrito hasta que le sea dado el visto bueno por el profesor titular para su presentación pública.

2.11. Anotaciones al programa de licenciatura en filosofía.

Requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía

Cursar y aprobar todas las materias del plan de estudios vigente.

Leer dos escritos, fruto de los seminarios de titulación I y II, en sesión pública en la fecha que se indique para cada semestre según lo especifica en la normatividad de los ensayos monográficos (anexo) .

Prestar el servicio social en los términos de la ley y de lo establecido en el reglamento del Servicio Social de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Realizar los trámites oportunos que se indiquen en la reglamentación universitaria para obtener el certificado de estudios.

Realizar la donación a la biblioteca de filosofía, pagando en cajas de la UAZ, un monto de mil pesos. Este donativo podrá ser pagado en parcialidades en casos de dificultades económicas.

Acreditar la lectura, comprensión y traducción intermedia de textos filosóficos en al menos uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán o italiano. Esto mediante un documento que expida el mismo programa de licenciatura para cada estudiante, previo examen escrito y oral.

Solicitar una carta de liberación de adeudos generales y otra de no adeudo de libros

2.12. Descripción de los cursos:

La descripción de los cursos de la licenciatura es la siguiente.

Primer semestre:

Historia de la filosofía griega.

En el presente curso se pretende dar una visión compendiada de la filosofía tal y como nació entre los griegos. Comprende una introducción al pensamiento pre socrático, la sofística y el período clásico de Sócrates, Platón y Aristóteles. Se estudia asimismo el pensamiento estoico y el epicureísmo.

Lógica de enunciados.

Se estudia aquí una introducción general a la lógica formal contemporánea. Deberá estudiarse además la lógica proposicional o de enunciados como conjunto de leyes, como sistema axiomático y como sistema de reglas de inferencia. Deben conocerse al final y tener un dominio elemental de los procedimientos de tablas de valor de verdad, deducción axiomática y derivación mediante reglas de inferencia.

Metodología filosófica.

Se pretende en este curso acercar a los estudiantes a las disciplinas filosóficas actuales, a la historia de la filosofía y al método general de las mismas. Esto teniendo el contraste con el marco de los métodos de las ciencias y las humanidades. Diversas teorías meta filosóficas deberán ser presentadas así como explicaciones sobre la necesaria pluralidad filosófica. Al final del curso deberá quedar claro al alumno las definiciones de los objetos disciplinares, los métodos de investigación y estudio y las formas de presentación de los argumentos filosóficos.

Lectura y escritura filosófica

El curso taller de lectura y escritura de la filosofía tiene como objetivo el progresivo desarrollo de habilidades de lectoescritura, formación del juicio crítico y aplicación de conocimientos contenidos en libros, revistas y otros medios de divulgación filosófica. Pretende, así mismo, el acercamiento de los alumnos a temas filosóficos contemporáneos y de carácter regional a fin de que los alumnos adquieran una buena calidad en la realización de trabajos académicos.

Traducción del Griego

Se inicia presentando una muy breve síntesis de la cultura griega. En este semestre se estudia la flexión nominal (artículo, sustantivo, adjetivo y pronombre), además de las partes invariables. Hay ejercicios para dominar la estructura griega y adquirir vocabulario. Se inicia la lectura y traducción de textos fáciles: Esopo, Eliano, Anacreonte. Se estudia la flexión verbal. También se estudia la sintaxis. La lectura, traducción y comentario de textos se lleva la mayor parte de la práctica: fragmentos de Platón y Aristóteles. También se ve algo de etimologías. Uno de los objetivos es comprender el significado preciso de términos filosóficos técnicos.

Segundo semestre:

Historia de la filosofía romana.

Bajo este rubro se pretende continuar el estudio de la historia de la filosofía en la modalidad que adopta bajo el genio romano. Comprende la filosofía neoplatónica, el escepticismo en sus dos principales direcciones: la de la Academia y la de Pirrón de Elis con su escuela. Comprende también la Patrística y en particular a S. Agustín. Y la filosofía hasta el siglo X.

Textos filosóficos: Platón.

A la par de las explicaciones sistemáticas sobre la filosofía de Platón, se aborda de manera directa la obra de este filósofo. La interpretación de los textos ocupa la gran parte del tiempo de las sesiones del seminario. Se exige una exposición y la elaboración de un texto sobre alguna parte elegida de la obra de Platón en la que se apliquen las normas de la investigación histórica textual.

Lógica de predicados

Se ofrece un estudio elemental de la lógica cuantificacional o de predicados de primer orden y orden superior, así como de las lógicas de clases y de relaciones. Se deberá incluir una revisión elemental de las lógicas polivalentes y modales y si es posible algunos temas de metalógica.

Filosofía del conocimiento I

Se estudian algunos de los tópicos básicos de la teoría del conocimiento contemporánea. Son: el análisis del conocimiento, la justificación epistémica, el conocimiento a priori, teorías de la verdad, el escepticismo. Se revisan aproximaciones no estándar a temas gnoseológicos; lo cual permite una mirada más amplia sobre los cambios recientes y extensiones de la teoría del conocimiento clásica.

Traducción del Latín

Introducir el estudio de la flexión nominal latina. El uso de sustantivos, adjetivos y pronombres: la declinación; y que vaya teniendo también contacto con el uso de los verbos sustantivos y atributivos: la conjugación. A la vez, se va familiarizando con preposiciones, adverbios, conjunciones y partículas interrogativas. La flexión verbal latina. Manejo de la declinación latina. Las bases de verbos del latín, y que alcance un manejo adecuado de la conjugación de estos. También deberá alcanzar un conocimiento medio de preposiciones, adverbios, conjunciones y partículas interrogativas. Al finalizar ha de estar capacitado para traducir textos filosóficos latinos clásicos y medievales de dificultad media.

Tercer semestre:

Historia de la filosofía medieval.

A sabiendas de que la periodización de la historia de la filosofía es asunto discutido, en el presente curso se trata de que el alumno estudie el pensamiento medieval a partir del siglo X, una vez que se introduce sobre todo el pensamiento de Aristóteles en el marco occidental escolástico. El período se alarga hasta Nicolás de Cusa.

Historia de la lógica

A partir de la aplicación de la lógica contemporánea se presentará una revisión de los textos clásicos más recientes sobre la lógica aristotélica, la lógica estoica y los desarrollos lógicos medievales y renacentistas. Los orígenes de la lógica actual y los temas de frontera deberán ser abordados al menos en forma indicativa.

Textos filosóficos: Aristóteles

La idea que comanda el presente seminario es profundizar en el pensamiento de Aristóteles mediante la lectura de sus obras más importantes, por considerar que es clave para la inteligencia del pensamiento posterior. De él se abordarán los aspectos que sean más significativos y de mayor trascen-

dencia para la filosofía actual, mediante la lectura de los textos en sus mejores traducciones disponibles.

Filosofía del conocimiento II

Se estudian algunos de los textos más importantes para la filosofía del conocimiento contemporánea. Se procurará leer en sus textos a los principales autores desde la filosofía moderna y hasta el presente. Podrá profundizarse una tercera parte del curso en algún autor muy importante para el tema de los últimos cincuenta años.

Ética I.

Partiendo del supuesto de que la ética trata de encontrar los principios generales que regulan el comportamiento humano, durante este primer semestre se ofrecerá un panorama general de los temas centrales de la misma. Una breve síntesis histórica podría ser de utilidad para el curso siempre y cuando se concentre en los temas centrales de la ética actual.

Cuarto semestre:

Historia de la filosofía moderna

Se estudia el período moderno de la filosofía, siglos XVII-XVIII: de Descartes a Kant. En este período la filosofía estuvo dominada por dos corrientes: el empirismo británico y el racionalismo continental. Debido a su influencia en el pensamiento político se incluye a Rousseau. Se sugiere que anteceda un estudio sobre el pensamiento renacentista.

Ontología I

En este curso se deberá presentar un panorama general sobre la pregunta por el ser. Las manifestaciones históricas y definiciones sobre sus respuestas: preciencia, teología, ciencia. La insuficiencia actual de las respuestas y necesidad de su re planteamiento histórico. Lectura de algunos textos modernos o contemporáneos fundamentales para un curso inicial.

Etica II.

En un segundo curso se deben abordar los temas más reflexionados en los últimos ciento cincuenta años que incluyen el relativismo, prescriptivismo, emotivismo, teorías de la virtud, racionalismo, teorías de la justicia, utilitarismo, etc. Se tratará de leer los textos originales de los principales autores que participaron en estas teorías morales o éticas.

Textos filosóficos: medievales.

Este seminario pretende ofrecer la lectura crítica y secuencial de algunos textos clave para comprender mejor la filosofía medieval. Se deberán leer los mejores comentarios disponibles en la actualidad sobre esas obras y los de sus seguidores o estudiosos más recientes.

Filosofía de la ciencia I.

El presente curso ofrece una introducción general histórica a los temas tradicionales que el estudio de las ciencias planteó como preguntas filosóficas desde los griegos, los romanos, los primeros medievales, los renacentistas y sobre todo los modernos. La definición misma de las ciencias, su clasificación, el problema de su demarcación, su historia y sus métodos. Incluye otros problemas que podemos llamar fronterizos entre las diversas ciencias. Estudios de no-ciencias como ejemplos.

Quinto semestre:

Historia de la filosofía: siglo XIX

La historia de la filosofía de este período debe comprender el neokantismo, el romanticismo inicial, el idealismo alemán, el positivismo clásico, la filosofía de la historia, las primeras filosofías de las ciencias, así como las filosofía afines al liberalismo y al socialismo. Pragmatismo e instrumentalismo.

Textos filosóficos: modernos.

Este seminario se orienta al estudio de algún pensador en su obras, del período moderno (siglos XVII y XVIII). Del pensador elegido se presenta un marco general de su filosofía y se estudia(n) alguna(s) de sus obras principales.

Ontología II.

Este segundo curso pretende abordar en forma amplia los temas mas recientes como el nuevo realismo, monismo y pluralismo, identidad, causalidad, apariencia y realidad, etc. Leyendo textos de los principales autores de los últimos cincuenta años.

Filosofía de la ciencia II

Es un curso en que se hace una revisión y una reflexión del quehacer de la ciencia, sus métodos de validación y su proceso histórico. Se estudian varias teorías de la ciencia: verificacionismo, falsacionismo, la noción de ciencia madura y el establecimiento de paradigmas o programas de investigación, elementos del programa estructural de reconstrucción metateórica. Se revisan también posiciones en filosofía de la ciencia como el realismo y el instrumentalismo.

Filosofía del lenguaje.

Se caracterizará la época actual de la filosofía específicamente a partir del siglo XX, como el tiempo que se preocupa centralmente con temas relacionados con el lenguaje y en los que nacen ciencias nuevas que abordan temáticamente lenguaje y significación. Se analizarán los estudios del lenguaje en las corrientes fenomenológica, analítica y estructuralista. Los problemas del lenguaje privado, de las ideas innatas, de la intencionalidad, de la naturaleza del lenguaje, de la interpretación y en general de toda la semiótica (syntaxis, semántica y pragmática).

Sexto semestre:

Textos filosóficos: siglos XVIII y XIX.

Se presenta un marco general de la filosofía de Kant y de Hegel. Se estudian las partes centrales de las principales obras de los mismos. Se toma como punto de partida la lectura de las fuentes y se

completa con obras clásicas de comentario de factura reciente. Se puede optar por la lectura de obras de otros autores de esos mismos siglos.

Historia de la filosofía: siglo XX- I : Fenomenología.

En el presente curso al menos deberá presentarse el método, contenidos, obras y autores principales de las siguientes tradiciones filosóficas recientes: fenomenología, existencialismo y hermenéutica. Se deberán leer textos selectos de los autores iniciales y mas importantes de estas tradiciones.

Historia de la filosofía: siglo XX- II: Analítica.

En el presente curso al menos deberá presentarse el método, contenidos, obras y autores principales de las siguientes tradiciones filosóficas recientes: neopositivismo y filosofía analítica; realismo crítico y diversas epistemologías derivadas. Se deberán leer textos seleccionados entre los mas importantes de los fundadores y de los seguidores actuales de estas tendencias.

Historia de la filosofía: siglo XX- III: Tradición crítica.

En el presente curso al menos deberá presentarse el método, contenidos, obras y autores principales de las siguientes tradiciones filosóficas recientes: marxismo, freudismo, Nietzsche, leninismo, Escuela de Frankfurt, humanismo marxista; estructuralismo y post estructuralismo.

Estética

Estudio de las teorías del arte desde la antigüedad hasta el siglo XVIII. Y estudio de la estética como aparece en las obras de los principales autores desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta las teorías recientes del fin del arte. Construcción de un vocabulario filosófico estético y repaso de la relación de la estética con la historia de las artes.

Séptimo semestre:

Seminario de titulación I

Cada alumno deberá elaborar una monografía filosófica siguiendo los lineamientos específicos para el caso en forma individual y durante el desarrollo del semestre para su presentación pública al final del mismo. Esto con el fin de desarrollar su capacidad de comunicación filosófica por escrito con las formalidades académicas debidas y desarrollar su pensamiento filosófico propio de manera fundada y argumentada.

Filosofía y educación

Como asignatura teórica y práctica esta debe partir de un adecuado concepto de la educación desde la perspectiva de la filosofía, teniendo presentes las tareas fundamentales de la educación que parecen ser el desarrollo y la transmisión de conocimiento. El análisis de las principales teorías surgidas de las diversas corrientes de las ciencias humanas y sus relaciones con las ideologías modernas, son imprescindibles. Lo mismo que la formación de profesionales en el campo de la filosofía con conocimientos fundamentales para desarrollar actividades docentes. Para ello, se pondrá a los alumnos en relación con los instrumentos didácticos que lo capaciten para la orientación del proceso enseñanza-

aprendizaje en base a métodos, técnicas y medios que le permitan una mejor planeación, realización y evaluación de dicho proceso.

Filosofía de la religión

Presentar una perspectiva histórica de las relaciones entre filosofía y religión. Y realizar una profundización en las cuestiones contemporáneas más relevantes, atendiendo principalmente a la comprensión del hecho religioso y a la esencia de la religión, además del análisis fenomenológico y la relación de ésta(religión) con las ciencias.

Historia de la Filosofía en México.

Es un curso introductorio general que ofrece un repaso de los autores y lecturas necesarios para comprender las filosofías presentes en México, usando los métodos y leyendo los estudios relativos más recientes. Este curso deberá ofrecer un estudio general introductorio a los temas, autores y estudios sobre cualquier tipo de filosofías presentes durante los siglos XVI al XX en el territorio que hoy es México. Un énfasis especial deberá ser dado a la segunda mitad del siglo XX y deberá incluirse un acercamiento a temas como la filosofía náhuatl y el pensamiento indigenista.

Taller de crítica cultural en México

Con el fin de introducir al alumno en la aplicación y uso de la filosofía para el análisis y estudio crítico de las diversas manifestaciones culturales (artísticas, comunicaciones, tradicionales, literarias, populares y de elite) nacionales y extranjeras. Se realizarán en este taller varios ejercicios de crítica que den por resultado uno o varios textos colectivos publicables o una o varias actividades colectivas sobre el tema (mesas redondas, coloquios, comentarios, presentaciones).

Octavo semestre:

Seminario de titulación 2

Con el mismo método y objeto que el seminario número uno pero sobre un tema filosófico diferente al anterior. Esto es: Cada alumno deberá elaborar una monografía filosófica siguiendo los lineamientos específicos para el caso en forma individual y durante el desarrollo del semestre para su presentación pública al final del mismo. Esto con el fin de desarrollar su capacidad de comunicación filosófica por escrito con las formalidades académicas debidas y desarrollar su pensamiento filosófico propio de manera fundada y argumentada.

Filosofía de la historia

El programa de este curso debe incluir un repaso de la historia de la filosofía de la historia, desde los griegos hasta los modernos, así como de los problemas epistemológicos del estudio de la historia como ciencia. Los temas problemáticos actuales ocuparían al menos la mitad del curso: la crítica de la idea del progreso, la crítica de la idea de interpretación de la historia, el problema de la verdad en la historia, etc.

Filosofía política y del derecho.

El presente curso deberá contener un panorama histórico de las principales respuestas dadas a las preguntas filosóficas sobre la política, el derecho y el Estado, desde la antigüedad griega y hasta el presente. Al menos la mitad del curso se dedicará a los estudios actuales sobre ética y política, de-

mocracia, representación y participación, medios de comunicación e información. Vida privada. Estado nacional. Globalización. Identidades e individualidad. Ideologías. Valores políticos: justicia, libertad y bienestar.

Filosofía del sujeto y de la mente.

Se postula como una disciplina centrada en las reflexiones publicadas desde el siglo XX sobre el hombre. Pretende ofrecer una redefinición de la naturaleza humana. Una introducción a la filosofía de la mente y una presentación de los temas actuales sobre el sujeto, incluyendo lo que antes se llamó antropología filosófica, relación mente y cuerpo, dualismo, monismo y naturalismo. Contenido de la mente, naturaleza de la mente, etc.

Taller de crítica social en México

Con la finalidad de capacitar al alumno en la aplicación y uso de la filosofía para el análisis y estudio crítico de la diversidad de dimensiones del complejo fenómeno social contemporáneo nacional o universal, se realizarán y organizarán por todos los integrantes del taller en forma individual o colectiva actividades y escritos en un sentido similar al taller del séptimo semestre pero sobre los temas políticos, económicos, jurídicos, demográficos, psicosociales, antropológicos, históricos, y otros que resulten afines

Nota: Esta revisión del plan de estudios se realizó durante la segunda mitad del año 2006, quedando terminada su tira de materias el mes de julio y la redacción en noviembre del mismo año. Participaron todos los profesores de la Unidad Académica de Filosofía, durante dos semanas de trabajo el mes de junio. Fue aprobado por el consejo de unidad en diciembre de 2006. Su aplicación se inició en el semestre que se abrió en agosto de 2006.

Concentrado del plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía Plan 2006

Período:	Horas aula por semana:
Primer semestre:	25 horas semana.
Historia de la filosofía griega.	5
Lógica de enunciados.	5
Metodología filosófica.	5
Lectura y escritura filosófica	5
Traducción del Griego	5
Segundo semestre:	25 horas semana.
Historia de la filosofía romana.	5
Textos Filosóficos: Platón	5
Lógica de predicados.	5
Filosofía del conocimiento I	5

Traducción del Latín	5	
Tercer semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía medieval.	5	
Textos filosóficos. Aristóteles	5	
Historia de la lógica	5	
Filosofía del conocimiento II	5	
Ética I	5	
Cuarto semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía moderna	5	
Textos filosóficos. Medievales	5	
Ontología I	5	
Ética II	5	
Filosofía de la Ciencia I	5	
Quinto semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía: siglo XIX	5	
Textos Filosóficos: Modernos	5	
Ontología II	5	
Filosofía de la ciencia II	5	
Filosofía del lenguaje	5	
Sexto semestre:		25 horas semana.
Historia de la filosofía: siglo XX-I: Fenomenología.	5	
Historia de la filosofía: siglo XX-II: Analítica	5	
Historia de la filosofía: siglo XX-III: Tradición crítica	5	
Textos filosóficos: siglo XVIII-XIX.	5	
Estética	5	
Séptimo semestre:		23 horas semana.

Historia de la Filosofía en México.	5	
Seminario de titulación I	5	
Filosofía de la religión	5	
Filosofía y educación	5	
Taller de crítica cultural en México	3	
Octavo semestre:		23 horas semana.
Filosofía de la Historia.	5	
Seminario de titulación 2	5	
Filosofía del sujeto y la mente	5	
Filosofía política y del derecho	5	
Taller de crítica social en México	3	

Totales: 6 semestres con 25 horas, mas 2 semestres con 23 horas por semana cada uno, distribuidos en 38 cursos de 5 horas por semana cada uno y 2 talleres de 3 horas por semana cada uno, que hacen un gran total de: 184 horas aula. Por ocho semestres de quince semanas : 2,760 horas aula en el plan de estudios.

El orden en que están presentados los cursos de cada una de las líneas indica una secuencia recomendada, aunque no obligatoria para el caso de alumnos irregulares o con revalidaciones.